



**PROTOCOLO INICIO DE
ACTIVIDADES
ACADÉMICAS**

**COLEGIO INTERNACIONAL
SEK AUSTRAL**

(ACTUALIZADO JULIO 2021)

INTRODUCCIÓN

En época de pandemia, la implementación y cumplimiento de normas sanitarias es un tema que preocupa a toda la comunidad educativa, por lo tanto, hay que considerarlas con seriedad y compromiso para lograr nuestros objetivos.

Cuando la estrategia del plan paso a paso entregada por las autoridades competentes permitió que se reabrieran los establecimientos educacionales, presentó una oportunidad y un gran desafío para nuestro Colegio, ya que nos permitió adaptar las dependencias y elaborar los protocolos correspondientes para así entregar la seguridad que necesitan nuestros niños y nuestro personal.

Aun así, seguimos tomando medidas y colaborando para frenar la pandemia. Nuestro personal educativo y administrativo ya completó su esquema de vacuna contra COVID-19, además, participarán en la toma de muestra de un examen PCR un día antes que se inicien las clases y así asegurarnos que no hay contagio entre nosotros.

La Institución SEK siempre ha mostrado inclinación por realizar las clases presenciales, ya que esta modalidad es, sin duda, una herramienta que permite a los alumnos recibir su educación a cabalidad.

El año académico 2021 no será distinto, estamos ampliando nuestras dependencias para poder entregar la comodidad y seguridad que nuestros alumnos necesitan.

Los esperamos.

Información a la comunidad

El objetivo del presente protocolo es establecer los procedimientos higiénicos y de prevención sanitaria que se aplicarán durante el acceso, estancia y salida de las instalaciones del Colegio para toda la comunidad educativa.

Estos procedimientos pretenden reducir el riesgo de contagio entre las personas que convivirán en el establecimiento durante la jornada escolar; alumnos, docentes y administrativos, por lo tanto, se dispondrán, en las puertas de acceso del Colegio como en las zonas comunes de alumnos y personal, afiches, letreros y carteles informativos que indiquen las medidas preventivas que se deben usar para acceder y permanecer dentro del establecimiento escolar.

Todo el personal del Colegio participará en la toma de un examen PCR. Estos procedimientos se realizarán antes del comienzo de las clases presenciales

Queda estrictamente prohibido el saludo que implique un contacto estrecho: besos, saludos de mano, saludo con el codo, abrazos y cualquier otro que no respete el metro de distancia entre personas.

No se permitirá la entrada a ninguna persona ajena al Colegio, tales como repartidores o empleados de otras compañías, salvo caso de absoluta necesidad o urgencia.

Si por razones de contagio, las autoridades decretaran la vuelta a la modalidad no presencial, alumnos y profesores deberán volver a clases online.

Dado que los apoderados no pueden ingresar al Colegio, todos los trámites administrativos serán de forma online: pagos en general, certificados, admisiones, entre otras.

La comunicación entre apoderado y tutor será a través de correo electrónico, pero, de todos modos, existirá la agenda escolar que se usará gradualmente a medida que la pandemia vaya en regresión.

Las tutorías serán de forma online para evitar el contacto físico entre tutor y padres.

Sabemos que estas medidas no son gratas, pero su objetivo es evitar contagios a los alumnos y a toda la comunidad educativa SEK.

Consideraciones a seguir en casa previa asistencia al Colegio

- Tomarle la temperatura. Si el alumno tiene fiebre o ha necesitado antipiréticos para bajársela, no podrá asistir al Colegio hasta que sea dado de alta por el médico. El apoderado deberá informar al tutor, a través de un correo electrónico, sobre la salud del alumno.
- Observar si tiene síntomas que pueden ser compatibles con el desarrollo de la infección. En caso afirmativo, no podría asistir al Colegio y debe avisar al tutor inmediatamente.
- Los alumnos no deberán traer mochilas (Se sugiere el uso de un morral de tela lavable) y cosas que no sean necesarias, como, por ejemplo: juguetes, cartas, aros, reloj pulsera, aunque sean resistentes al agua.
- Los alumnos no podrán portar celulares dentro del establecimiento escolar.
- Verificar que trae mascarillas quirúrgicas para usarla desde el momento que entre en el Colegio. También deberá traer varias mascarillas para utilizarla en caso de pérdida o rotura de la primera.
- Si un miembro del núcleo familiar presenta síntomas respiratorios o está con un examen PCR en proceso, el alumno no puede asistir a clases presenciales hasta que no se confirme que el resultado del examen es negativo para SARS-COV-19.
- En caso que un niño no asista a clases porque dentro del núcleo familiar existe una persona de alto riesgo o con alguna patología importante, es necesario presentar el certificado que acredite la condición médica.

Comisión COVID del Colegio

- Eduardo Ahumada Jaña (Director)
- Marta Villar Cofré (Enfermera) Coordinadora COVID
- Maricela Jéldrez Figueroa (Jefe de Estudios)
- Karina González Rosales (Coordinadora de Preescolar)
- Paola Figueroa Urra (Jefa de Servicios)

Capacitaciones

- Capacitación del Equipo Directivo y Equipo COVID.

- Capacitación e inducción del personal de mantenimiento y aseo antes del ingreso del personal.
- Inducción del personal docente y administrativo antes del ingreso de los estudiantes.
- Oficializar el plan a toda la comunidad educativa (alumnos, apoderados y funcionarios).

Indicaciones de entrada y salida

Con el fin de favorecer el proceso de llegada y recogida de alumnos, se han dispuesto distintos horarios para cada grupo y ciclo.

Entrada.

Desde las 8:00 hasta las 8:15 Básica y Media.

1° a 5° básico, el acceso será por la entrada principal.

6° a 2° medio, acceso por camino a la casona hacia palafitos norte y sur según corresponda.

Desde las 8:15 hasta las 8:30: Preescolar Acceso por entrada principal.

Salidas. Las salidas serán en horario diferido:

16:10 hrs: Preescolar

16:20 hrs: 1° a 5°básico

16:30 hrs: 6° a 2° Medio

Los alumnos se entregarán a sus familias en los siguientes sectores:

- Playgroup, Prekínder A y Prekínder B: Puerta sector enfermería.
- Kínder A y B: Entrada principal.
- 1°, 2°, 3°,4° y 5°básico A: Puerta sector enfermería.
- 1°, 2°, 3° y 4° básico B: Entrada principal.
- 6°, 7° y 8° básico: Rotonda camino a la casona sector sur.
- 1° y 2° medio Rotonda camino a la casona sector norte.

Todo apoderado que venga a retirar a sus hijos debe estacionarse en la parte inferior del Colegio.

Los padres que retiren a sus hijos por la puerta sector enfermería se dirigirán caminando hacia el sector indicado, manteniendo su derecha, tanto de subida como de bajada.

El objetivo de esta medida es asegurar el distanciamiento físico y el cumplimiento de la norma.

Los hermanos saldrán juntos, ajustándose al horario del mayor de ellos.

Es muy importante que los padres eviten formar grupos de conversación en los accesos de entrada y salida de alumnos. El objetivo es evitar aglomeraciones y salvaguardar el bienestar de toda la comunidad educativa.

Procedimiento de acceso

Todos los alumnos serán recibidos por el Director y la enfermera quien tomará la temperatura antes del ingreso al establecimiento.

En caso de que la temperatura sea superior a 37.5 se procederá a tomar la temperatura axilar. De comprobarse que continúa con el mismo registro, el alumno deberá regresar a casa junto a sus apoderados.

Los alumnos se lavarán las manos con agua y jabón en el baño del colegio. Además, se dispondrá de alcohol gel en cada una de las salas de clases.

A continuación, se dirigirán a sus aulas respetando los sentidos de circulación establecidos.

Una vez en sus aulas, ocuparán su puesto fijo en la clase.

No se quitarán la mascarilla quirúrgica en ningún momento, salvo en las actividades específicas en las que esté permitido y tras aprobación explícita y supervisión del profesor.

Desplazamientos por el Colegio

Se efectuará siguiendo el sentido de las señalizaciones marcadas en el suelo en pasillos, escaleras y zonas de paso, respetando la distancia necesaria.

Aulas: Disposición de sillas y mesas

Las aulas se limpiarán e higienizarán diariamente durante el recreo y al final de la jornada.

Por normas ministeriales, para facilitar la renovación del aire en las aulas y disminuir el riesgo de contagio en el interior de éstas, se debe mantener ventilación constante. Para cumplir esta indicación, las salas de clases permanecerán con ventanas y puertas abiertas.

Todas las aulas contarán con dispensadores de alcohol gel para que los alumnos puedan utilizarlos periódicamente y todas las veces que sea necesario.

En cada pupitre, se instaló un acrílico separador para una mayor seguridad.

Se han retirado muebles de las aulas para aprovechar mejor el espacio disponible para los alumnos.

La docencia en la clase

El primer día de clases, tutores y profesores explicarán a los alumnos la situación sanitaria y las medidas preventivas, tratando de que comprendan la necesidad de ser rigurosos en las medidas de protección adoptadas en todos los ámbitos y, particularmente, las establecidas por el Colegio. También se supervisará y corregirá el correcto lavado de manos.

En cada sala habrá disponible alcohol gel para uso de los niños y toallitas desinfectantes para limpieza de los ordenadores y equipos tecnológicos.

Es de suma importancia respetar las normas rigurosamente, de manera que los alumnos y funcionarios colaboren conscientemente en la protección general de su grupo y de todos los integrantes del Colegio.

La clase se desarrollará de la manera habitual con los correspondientes períodos de enseñanza y práctica de lo aprendido.

Los alumnos no podrán intercambiar sus útiles de trabajo, libros, iPads, calculadoras, lápices, etc.

Todos los estudiantes de prekínder, kínder, básica y media utilizarán mascarillas quirúrgicas durante las sesiones de clase y los alumnos de Playgroup utilizarán su mascarilla a tolerancia. Solo en momentos concretos, tras la aprobación explícita del profesor y bajo su supervisión, en aquellas acciones así indicadas, podrán quitarse las mascarillas.

Los alumnos efectuarán solo trabajos individuales dentro de la sala de clases. Los trabajos grupales, deberán realizarse usando las nuevas tecnologías que hasta hoy hemos utilizado.

Educación Física

La Educación Física se orientará hacia actividades que faciliten la práctica individual o el distanciamiento de los alumnos. No se practicarán deportes de contacto como fútbol o baloncesto, por ejemplo.

La Educación Física tendrá un componente más lúdico durante este período.

De momento, los alumnos no podrán utilizar vestuarios ni duchas. Por ello, los días de Educación Física, los alumnos vendrán vestidos de casa con el uniforme deportivo completo (shorts / calzas, polera, pantalón, chaqueta, zapatillas blancas). Además, podrán traer una polera de recambio que pertenezca al uniforme deportivo en un bolso tipo morral lavable.

Uso del casino

Se organizarán turnos para disminuir el número de alumnos que utilicen las dependencias y de esta forma poder respetar el distanciamiento físico entre los alumnos.

Contamos con un dispensador de alcohol gel a la entrada del casino y además se instaló una división de acrílico en la línea de entrega de alimentos. Se demarcó el piso para cumplir con la distancia de seguridad.

Los puestos que usarán las personas para almorzar están divididos por un acrílico que evita el contacto directo con la persona de al lado y de al frente.

Los alumnos de 1 ° a 4° básico almorzarán en sus salas durante las primeras semanas y así evitar aglomeraciones en el casino. Los alumnos más grandes pasarán por la línea para recoger su comida.

Se deshabilitó el dispensador de pan, cubiertos y zona de aliños para las ensaladas. Estas deberán ser distribuidas aliñadas previamente, así como también, las bandejas deben estar montadas con su individual desechable, cubiertos, servilleta y la comida correspondiente.

Los niños de preescolar almorzarán en sus salas para mayor seguridad.

Antes de almorzar, cada profesor llevará a los alumnos al baño y supervisará el lavado de manos.

Los alumnos entrarán al comedor con la mascarilla puesta y, sólo cuando estén en su lugar y con la comida servida, se la quitarán para comer. Por ningún motivo deberán dejar su mascarilla sobre la mesa, por lo tanto, cada alumno deberá portar una bolsa de papel que traerá de su casa para guardar la mascarilla mientras está almorzando.

Al finalizar el almuerzo, se pondrán la mascarilla y saldrán del comedor ordenadamente una vez que se les indique. Deben eliminar la bolsa de papel en un papelerero que estará afuera del Casino.

El sentido de tránsito en el comedor será unidireccional, tanto a la entrada como a la salida. Los puestos se limpiarán y desinfectarán después de cada turno.

Educación Preescolar

En los niveles de transición (kínder y prekínder) se recomienda priorizar el uso de mascarillas desechables de tres pliegues durante su estancia en el Colegio, ya que este dispositivo ha demostrado ofrecer una mejor eficacia frente a la captación de gotitas contaminantes. Los niños deben traer varias unidades para cambiar, durante el día, cada vez que sea necesario (cuando se mojen o se rompan).

La mayor parte del tiempo estarán con su profesor-tutor. No se mezclarán con otros grupos, ni siquiera del mismo nivel. Disponen de cuatro espacios para los recreos y se irán turnando para no coincidir en ellos.

Las mesas de los niños cuentan con acrílico separador que evita el contacto con la persona del al lado y de al frente. Las clases se realizarán con las ventanas y puertas abiertas si las condiciones climáticas lo permiten. La profesora podrá realizar las clases al aire libre si así lo considera.

Se les permitirá que utilicen ciertos juguetes y recursos didácticos que previamente hayan sido desinfectados y que se encontrarán en un contenedor previamente sanitizado. Después, los juguetes pasarán a otro contenedor siendo desinfectados nuevamente antes de ser puestos de nuevo a disposición de los niños.

Los juegos infantiles se clausuran temporalmente ante la imposibilidad de controlar distancias y desinfecciones continuas.

En el caso de Educación Infantil los alumnos utilizarán el baño de su sector, permitiendo el aforo de tres alumnos. Los niños asistirán continuamente al baño a lavarse las manos, procedimiento que será supervisado por la tutora de cada curso.

Cada niño traerá un bolso tipo morral en el cual incluirá su botella de agua, mascarillas desechables de recambio y una muda de ropa que quedará en el Colegio. El morral deberá ser lavado diariamente al igual que su uniforme escolar.

Para facilitar el distanciamiento físico y ofrecer mayor seguridad a los niños, se retirarán algunos muebles de las salas de clases.

Para la hora de siesta de los niños de Playgroup, (en caso necesario) se dispondrán las camitas de forma tal, que los pies colinden con la cabeza del otro compañero. A su vez, la sala de clases estará ventilada en todo momento. Los niños que no duermen siesta realizarán actividades recreativas en el hall o en los jardines del Colegio.

El objetivo es ir poco a poco disminuyendo esta instancia hasta que el niño logre abandonar este hábito.

Educación Básica y Media

Los alumnos de educación básica usarán mascarillas quirúrgicas de tres pliegues en los espacios comunes como pasillos, recreos, etc., e igualmente, cuando entren y salgan del aula. Mantendrán el distanciamiento físico en todo momento, ya sea en la sala de clases, patio y casino.

Las clases se realizarán, dependiendo de las condiciones climáticas, con la puerta y ventanas abiertas.

En Educación Física, podrán quitarse la mascarilla solo con el permiso y la estricta supervisión del profesor. En esta asignatura se priorizarán las clases lúdicas y sin contacto.

Todos los cursos tienen aulas asignadas en las que desarrollarán la mayoría de las clases. Por tanto, no cambiarán de aula, sino que será el profesor el que se desplace a la del grupo correspondiente. Se suspenderá el uso del laboratorio, sala de multitaller y sala de música.

Se promoverán las clases al aire libre si las condiciones climáticas lo permiten y el profesor así lo amerita.

La asistencia a clases presenciales es obligatoria en todos los Colegios SEK para poder obtener una evaluación positiva. Sin embargo, y mientras dure esta situación, cada centro podrá flexibilizar esta medida en casos específicos y siempre en concordancia con el Ministerio de Educación.

Recreos

El Colegio cuenta con ocho patios en los cuales los niños podrán jugar y divertirse sin mantener contacto con alumnos de otros cursos, priorizando una convivencia controlada y segura; para ello, cada uno de los sectores tendrá un nombre específico que estará visiblemente señalado.

A los niños que les corresponde colación, deberán consumirla en el recreo y no deberán compartirla con otros compañeros. Se promoverá el lavado de manos antes y después de consumir alimentos.

Es recomendable que todos los alumnos traigan una botella de agua de casa, la cual debe ser de uso personal y debe venir etiquetada con el nombre, apellido y curso del alumno.

Los bebederos del patio estarán cerrados para evitar cualquier tipo de contagio.

Antes de salir a recreo, los alumnos deberán dejar todos sus materiales de clases guardados para facilitar la limpieza y desinfección de las aulas. A su vez, el profesor deberá verificar que la sala de clases quede con la puerta y ventanas abiertas para favorecer la ventilación.

Personal del Colegio realizará turnos de patio para resguardar la seguridad de los estudiantes y supervisar que se cumplan las medidas de prevención y autocuidado

Al término del recreo, los niños tendrán unos minutos extras para realizar el procedimiento de lavado de manos y puedan continuar con su próxima clase.

Transporte Escolar

- Los conductores y ayudantes deben usar mascarilla todo el tiempo que dure el viaje.
- Los furgones escolares deben tener una separación de plástico entre el conductor y los niños para evitar el contacto entre ellos.
- Siempre que las condiciones lo permitan favorecer el distanciamiento físico entre los usuarios.
- Los alumnos deben usar sus mascarillas mientras estén a bordo en la ruta.
- Por norma ministerial el móvil debe contar con ventilación constante durante el viaje.
- No está permitido consumir alimentos ni bebestibles dentro del furgón. Esta medida se aplica tanto para alumnos como conductor y asistente.
- Los encargados de los móviles deben realizar aseo minucioso y desinfectar su vehículo para asegurar el bienestar de los ocupantes. Este procedimiento debe hacerse de forma diaria tanto en la mañana como en la tarde.
- Si el encargado del transporte observa un niño enfermo, con síntomas de resfrío o tos, avisar a la Sra. Paola Figueroa para que ella informe a la enfermera del Colegio y realice la evaluación médica que corresponda del niño.

Sanitización del establecimiento

- **Limpieza operacional:** es el aseo que se realiza durante la jornada e incluye limpieza por arrastre y posterior a esto algún producto desinfectante como hipoclorito de sodio o alcohol al 70%.
- **Limpieza profunda:** es el aseo que se realiza al término de la jornada e incluye aseo por arrastre y posterior a esto un producto desinfectante de alto nivel (amonio cuaternario).

Baños:

A la entrada de cada uno de los baños se señalará el número máximo de alumnos que pueden ingresar a la vez, además, se dispondrá un lavamanos por medio para asegurar el distanciamiento físico.

En el interior de los baños habrá afiches con información que indique el correcto lavado de manos.

Los baños se revisarán y asearán después de cada uno de los recreos, cuidando que haya jabón y toallas de papel que permitan el aseo de los alumnos tantas veces como sea necesario.

Salas de clases:

Al momento de recreo, a cada una de las salas de clases se les realizará una limpieza operacional que incluye un producto desinfectante para las superficies.

Al finalizar la jornada escolar, se realizará una limpieza profunda con un desinfectante de alto nivel (amonio cuaternario)

Oficinas de administración:

Se realizará limpieza operacional 2 veces al día y la limpieza terminal se realizará al término de la jornada.

Áreas críticas:

Después de cada uno de los recreos y por ser puntos críticos, los pasamanos de las escaleras, las barandas de los pasillos, las manillas de las puertas y ventanas, las llaves de agua, lavamanos, interruptores de electricidad, los equipos electrónicos, el reloj control de asistencia, mobiliarios como sillas y mesas, dispensadores de alcohol gel y las bancas se asearán con limpieza operacional y al final de la jornada escolar, se tratarán con limpieza terminal.

En todas las aulas y en los espacios comunes habrá dispensadores de alcohol gel.

PROTOCOLO QUE DEBEN SEGUIR LOS FUNCIONARIOS DEL COLEGIO

1. MEDIDAS GENERALES

El personal del Colegio Internacional SEK Austral (Director, Jefa de estudios, profesores, administrativos, enfermera, personal de casino, mantención y aseo) serán muy rigurosos en el cumplimiento de las siguientes medidas:

- A todo el personal del Colegio SEK Austral, se les realizará un examen PCR días previos al inicio de clases presenciales
- Es responsabilidad del personal cuidarse en el ámbito privado evitando situaciones de riesgo de contagio para no poner en peligro al resto de la comunidad educativa.
- Al ingresar al Colegio deben tener control de temperatura y deben lavarse las manos de forma obligatoria.
- No deben asistir a trabajar si presentan síntomas de COVID-19. Se comunicarán con la Jefatura correspondiente y con la enfermera del Colegio quienes les indicarán las medidas a tomar y le preguntarán sobre las personas que, a su juicio, podrían corresponder a contacto estrecho en el ámbito laboral.
- Todo el personal usará obligatoriamente mascarilla quirúrgica de tres pliegues acorde a la normativa del Ministerio de Salud.
- En todo momento deben mantener la distancia física entre personas.
- Quedan terminantemente prohibidos los saludos con beso, puño, mano, abrazo o codo. Es decir, no se puede producir ningún contacto físico.
- El retiro de mascarillas se permite únicamente en los espacios de alimentación y comedores. En estos espacios se debe hablar con voz baja y siempre mantener el distanciamiento físico de 1 metro entre personas. Deben traer una bolsa de papel para guardar su mascarilla mientras almuerzan.
- Deben lavarse las manos de forma correcta en un tiempo superior de no menos de 20 segundos realizando los frotis correspondientes.

- Evitarán reuniones de forma presencial. En lo posible se deberán mantener reuniones entre profesores o con los padres por video llamadas u otros medios digitales. Cuando las reuniones presenciales sean imprescindibles, se tomarán las siguientes medidas:
 - Lavarse las manos antes y después de la reunión.
 - Evitar saludos y cercanía, dejar una distancia mínima de 1,5 metros entre los asientos.
 - No compartir elementos de escritura o de oficina como bolígrafos u otros.
 - Las salas en donde se mantuvieron reuniones se deben limpiar completamente con desinfectante o alcohol una vez terminada las mismas.
 - Mantener ventilación constante del ambiente.
- Los profesores, antes y después de usar el teclado del ordenador del aula deben desinfectar con el producto que suministrará el Colegio (alcohol al 70%) y que cada uno tendrá dentro de su kit sanitario.
- Para las personas que atienden visitas deberán mantener la distancia mediante el uso de mamparas transparentes que están instaladas en sus escritorios y/o uso de visor.
- Se utilizarán medios de pago electrónicos (transferencias por internet). Si se usan dispositivos físicos, después de su uso deberán desinfectar el aparato electrónico utilizado.
- Prohibido el uso de joyas (aretes, cadenas, pulseras, anillos).
- El celular debe usarse sólo cuando sea necesario.

Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19:

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
<p>Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).</p>	<p>No</p>	<p>Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto.</p> <p>La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARSCoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.</p>
<p>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.</p>	<p>El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>

<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles están separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>